

Palabras de bienvenida en la inauguración de la "II Jornada Nacional del Notariado Mexicano" Guadalajara'97.

Lic. Arturo Ramos Arias
Presidente del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco.

... UN PUEBLO QUE SE PRECIA DE HABER SIDO EL PRIMERO EN PROCLAMAR EL SISTEMA DE FEDERACIÓN COMO MEDIO INFALIBLE DE CONSEGUIR SU VERDADERA LIBERTAD, UN PUEBLO QUE ANHELA SOSTENERLA, QUE SE APLICA PARA CONSERVARLA, QUE MEJORA EN FORMA PROGRESIVA EN ILUSTRACIÓN Y QUE NUNCA SE SEPARA DE LA LEY, PROMETE MUY SEGURAS ESPERANZAS DE SU PROSPERIDAD FUTURA.

Prisciliano Sánchez Padilla.
Primer Gobernador Constitucional de Jalisco.

Llegan ustedes a Xalisco, con "X", que quiere decir "lugar en la superficie de arena", asiento de vigorosas culturas indígenas desde hace más de quince mil años, principalmente en regiones como el Valle de Atemajac y en torno a las lagunas de Zacoalco y de Chapala, unidas entonces entre sí y que hoy nos lastima profundamente ver morir.

Esta tierra que fue conquistada por Nuño de Guzmán, a sangre y fuego para incorporarla a las Colonias de la Vieja España, es asiento de esta nuestra ciudad capital. Es Guadalajara, la de los de Jalisco, la que después de ser fundada en Nochistlán, se trasladó a Tonalá, luego a Tlacotán y por fin, el 14 de febrero

de mil quinientos cuarenta y dos, al lugar que hoy ocupa, gracias fundamentalmente a la valentía de Beatriz Hernández, mujer hispana que se impuso sobre los demás colonos peregrinos, para que esta ciudad trashumante, por fin se quedara aquí y lograra que meses más tarde, el rey Carlos I de España y V de Alemania, le otorgara su Escudo de Armas.

Ciudad de la que nos sentimos orgullosos por que ha tenido una gran vocación para la cultura, pues baste decir que en mil setecientos noventa y tres, aquí fue instalada la primera imprenta; que aquí empezó a funcionar en momentos muy tempranos la Escuela Normal Lancasteriana que vino a completar la gran labor educativa de don Manuel López Cotilla y que aquí, el tres de noviembre de mil setecientos noventa y dos, abrió sus puertas la real y literaria Universidad de Guadalajara que el doce de octubre de mil novecientos veinticinco, refundó con un profundo sentido social, el maestro José Guadalupe Zuno, con el Blasón que él mismo propuso de "Piensa y Trabaja".

Vienen ustedes, como su cultura ya lo registra pero que no es por demás recordarlo, a esta tierra que es cuna del Federalismo mexicano, apoyado en el pensamiento de Francisco Severo Maldonado, Prisciliano Sánchez y Luis Quintanar, que con su actitud y el respaldo de su pueblo presionaron para que el Estado mexicano adoptara la forma Republicana y Federal en el artículo 5o. de la Acta Constitutiva promulgada el treinta y uno de enero de mil ochocientos veinticuatro.

Este pueblo nuestro del Occidente de México, se hizo presente en las luchas libertarias que registra nuestra atormentada historia, cansada, lenta, dificultosa y controvertida, en pos de la soberanía, la libertad, la justicia y el bienestar de los mexicanos.

Son muchos más mis coterráneos valiosos, cuya vida me gustaría divulgar dado que es conciencia obligada de patriotas y deber de quienes hemos sido acunados en esta tierra de mis antepasados, pero desgraciadamente el tiempo no lo permite.

Es un verdadero torrente de nombres que van desde el licenciado Primo de Verdad y Ramos al inicio de la lucha por la independencia pasando por grandes juristas y patriotas como Ignacio L. Vallarta, Emeterio Robles Gil y Mariano Otero, y héroes de la Reforma y de la República como Valentín Gómez Farías y Ramón Corona, hasta caudillos de la revolución de mil novecientos diez, como Manuel M. Diéguez.

Conviene recordar además, que fue en esta ciudad cuando hace 187 años, el Cura Hidalgo expidió un 6 de diciembre, la proclama que decretó la abolición de la esclavitud, iniciando así la gesta de Independencia, plasmada en forma magistral, por el genio huraño de Orozco, en la figura incendiaria del propio prócer, que se encuentra en la escalinata principal de Palacio de Gobierno.

Se ha dicho y se ha dicho bien, que el inagotable talento de los jaliscienses, ha estado y estará en el vértice de nuestra historia. Recordemos como fue Jalisco pionero en pronunciarse en el siglo pasado por el pacto federal y ahora en los albores de un nuevo milenio, es ocasión propicia para saludar con optimismo el futuro, dado que la viabilidad de nuestra entidad dependerá de la conciencia y del valor de sus habitantes.

A nombre de los colegas del Notariado Jalisciense, les extiendo la más cordial y fraternal bienvenida a esta noble tierra, cuna de tantas y hermosas tradiciones muy representativas de nuestro folklore nacional, para dar curso a los eventos de la "II Jornada Nacional del Notariado Mexicano" que en coordinación con la Asociación Nacional, se verificará en esta denominada "Perla Tapatía".

Verdad histórica irrefutable es que nuestro país está constituido en Estado de Derecho, así como de que el derecho no debe considerarse como un privilegio de ricos, inteligentes o poderosos, sino que debe ser un instrumento mediante el cual se asegure

a toda persona su alcance, en cuyo propósito debemos estar empeñados quienes formamos parte del gremio notarial.

No me refiero solamente a la aplicación estricta del derecho vigente, sino también a la lucha por un derecho nuevo, plasmada en el título del libro inmortal de Rodolfo Ihering. La lucha está en el origen del derecho, es el trabajo eterno del derecho. La fórmula "DEBES GANAR EL PAN CON EL SUDOR DE TU FRENTE" corre acompañada de otra igualmente inmortal: "EN LA LUCHA DEBES ENCONTRAR EL DERECHO". En el instante mismo en que el derecho renuncia a la lucha, se adormece y se pierde en las sombras de la nada.

Cumplir el derecho es misión fundamental del Notario; quien no puede ni debe limitarse a la aplicación simple de una ley que bien pudo haber perdido su realidad y su espíritu; es entonces función nuestra promover ante las autoridades competentes, la expedición de normas nuevas que marquen los derroteros a seguir dentro de nuestra actividad notarial.

Por las leyes, decía Demóstenes, reinan la justicia y la tranquilidad entre los hombres. Aunque Hipias decía que la Ley "nomos" tiraniza al hombre, sin embargo se justifica, porque asegura a los ciudadanos la porción de libertad que les queda.

Somos conscientes los integrantes del gremio notarial de la grave responsabilidad que recae en nosotros, ya que en cada acto jurídico en el que intervenimos, vivimos el sístole-diástole del ser humano.

TODA ACTIVIDAD HUMANA Y HABITUAL, Y CON SEÑALADA REFERENCIA A LAS PROFESIONES LIBERALES, decía don Felipe Tena Ramírez, REQUIERE, PARA SER CUMPLIDAMENTE DESARROLLADA, UN CONJUNTO DE CUALIDADES Y ATRIBUTOS EN EL TITULAR DE LA PROFESIÓN, DADO QUE SE NECESITA DE APTITUD NATIVA PARA LA PROFESIÓN QUE SE EJERCITA, APTITUD QUE NUNCA PODRÁ SER REEMPLAZADA SUFICIENTEMENTE POR EL ESTUDIO. SE NECESITA QUE EL ESTUDIO PERSISTENTE Y LA

PRÁCTICA CONSTANTE ADIESTREN Y PERFECCIONEN LA NATURAL IDONEIDAD.

En lo personal agregaría, que esas y las demás cualidades que han de acompañar a todo profesionista, no deben ni pueden faltar en el Notario; pero este último debe tener como especial atributo, el de la imparcialidad en el asesoramiento de los que comparecen ante él, sin el cual tal vez se pueda ser un buen abogado u otro profesionista excelente, pero cuya ausencia en el notario, implica nada menos que la desaparición de la certidumbre jurídica de parte de la ciudadanía.

Sigue diciendo el ilustre jurista: "TENGO PARA MÍ QUE LA RECTITUD DE UN HOMBRE, MÁS QUE PRECAVERSE CONTRA FACTORES EXTERNOS, HA DE FUNDARSE EN LA OBSTINADA VOLUNTAD DE SER RECTO".

En este sentido, vale la pena agregar que la rectitud de un Notario, que consiste principalmente en la neutralidad, debe erigirse como un pararrayos en medio de cualquier tempestad, de tal manera que los solicitantes de la actuación notarial, acudan con plena confianza.

Como autocrítica que no debe ocultar verdades, reconocemos que en nuestra actividad cotidiana puede haber carencias o limitaciones, errores y desaciertos, pero también es cierto que con sacrificios, la mayor parte de los notarios han sabido conservar el decoro y la dignidad del gremio.

ESTIMADAS Y ESTIMADOS COLEGAS NOTARIOS:

El derecho, norma y sanción, orden y castigo, ha servido también como instrumento de auto protección de las sociedades, frente aquellos que del olvido se erigen contra ella. Como piedra que se pule en el tiempo, la función notarial, ha tenido un largo y

difícil camino y así ha recorrido la civilización romana, la era feudal y las sociedades industrializadas.

La historia, juez de todos los tiempos, también ha sido la historia de la actividad notarial. Silenciosamente ha guiado la conciencia tanto del escribano romano cuanto del tlacuilo azteca, hasta llegar a nuestros días.

Este devenir histórico en mi concepto, nos ha dejado una enseñanza: No hay rito sin sacerdote. Poder oculto en la palabra, la ley en acto solemne toma forma en cada acto jurídico en que interviene el notario. Afluente que en río convierte las lagunas, el Notario interpreta, aclara, redacta y da certidumbre jurídica a quienes ante él acuden.

Por otra parte, nos hemos congregado para examinar dentro del marco de esta II Jornada, temas que son de evidente interés para todos nosotros, como son los relativos a "LA REPRESENTACIÓN LEGAL" y "AL FIDEICOMISO", dado que, no obstante que por su cotidiana realización de dichos actos jurídicos para algunos tal pudieran ser de poca importancia, también lo es que precisamente por tal razón es por la que conjuntamente debemos profundizar en aquellos aspectos que han despertado mayor número de opiniones, incluso muchas de ellas encontradas.

Ese es el motivo por el cual destinaremos un día para analizar cada una de dichas instituciones jurídicas y estoy seguro que de la mano de expertos en tales materias, reflexionaremos sobre la trascendencia e importancia que ambas tienen y que sólo de esa manera se podrán alcanzar los objetivos de brindar un mejor y más eficiente servicio a la sociedad a la que nos debemos.

SEÑOR GOBERNADOR:

Hace poco más de un año, nos honró con su presencia para instalar formalmente la Academia Jalisciense de Derecho Notarial.

Hoy, con legítimo orgullo y satisfacción, podemos señalar que está a punto de concluir la primera etapa de los cursos o unidades de estudio, que durante más de quince meses permitieron a gran número de colegas postulantes, abreviar de la sapiencia de juristas que desinteresadamente nos compartieron sus conocimientos.

Este orgullo se hace más patente, al haber recibido de parte de nuestra Máxima Casa de Estudios la Universidad de Guadalajara, el reconocimiento o validación oficial a dichos estudios, con el nivel de Diplomado en Derecho Notarial.

SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PODERES EN JALISCO:

En esta sala estamos más de quinientos notarios, que sumados a sus distinguidos acompañantes, hacen una cifra aproximada de mil personas, para participar con todo entusiasmo en esta "II Jornada Nacional del Notariado Mexicano" *guadalajara'97*.

Así como Jalisco ha dejado constancia a través de su devenir histórico, de su profunda vocación democrática y federalista, así también los notarios jaliscienses nos encontramos de plácemes por recibir a nuestros colegas que vienen de todas las hermanas entidades del país, demostrando con ello la confianza de asistir a Guadalajara.

Quienes tenemos la fortuna de desempeñarnos como Notarios de Jalisco, estamos conscientes que vivimos en una sociedad plural, económica y socialmente, aspectos estos que también imperan en el resto del país.

Es por ello que los Notarios estamos dispuestos, con la firmeza de nuestras convicciones y con la seguridad de nuestro ideario, a seguir luchando dentro de la legalidad, por preservar y fortalecer a

esa sociedad plural, ya que con ello se garantiza la libertad de expresión consagrada en nuestra Carta Fundamental.

Por otra parte se afirma, que la gratitud es cortesía del corazón y ante la presencia de tantos testigos de calidad, reciba señor Gobernador, nuestro reconocimiento por el respeto y apoyo que ha brindado al desempeño de nuestra función, así como el beneplácito que desde el inicio manifestó para la realización de este evento, reconocimiento que hago extensivo al señor Secretario General de Gobierno, rogándole lo externe igualmente a todos los titulares de las dependencias que generosamente atendieron las peticiones que les formulamos.

Este reconocimiento también se hace al Presidente de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, a mi estimado amigo don Antonio Velarde Violante, por haber propiciado la realización de esta trascendente "II Jornada Nacional del Notariado Mexicano", que al celebrarse en esta ciudad, se le ha denominado *guadalajara'97*, así como a todos los que formaron parte del Comité Organizador y al personal de apoyo administrativo del Colegio de Notarios de Jalisco.

Mención especial, quiero hacer al Comité de Damas, que encabeza mi esposa Mary, quienes desde hace varios meses, con su trabajo, dedicación, con el gusto y la disposición que lo hicieron, e imprimiendo ese don de femineidad que Dios les otorgó, fueron factor preponderante para llevar a feliz realización esta II Jornada, de lo cual contagiaron a todos los Notarios de nuestra entidad que en esta ardua tarea colaboraron, transmitiéndonos esa alegría que siempre les ha caracterizado.

Para todos ellos vaya nuestro agradecimiento imperecedero.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Para el Gremio Notarial Jalisciense es imperativo que continuemos en el camino de la actualización y de la unidad con todos nuestros colegas notarios del país.

De la misma manera, será importante que juntos implementemos los mecanismos que nos permitan ciertamente aprovechar los adelantos de la ciencia, pero a la vez, debemos propiciar las reformas a los ordenamientos legales respectivos para buscar la uniformidad en lo relativo al como acceder al ejercicio notarial, al protocolo abierto, al cobro de honorarios y en aquellos aspectos que nos permitan brindar un mejor y más adecuado servicio a la sociedad.

Igualmente debemos propugnar por acabar con los laberintos de la fortuna fácil, de las normas torcidas e inadecuadas para el ejercicio notarial y hacer prevalecer la capacidad y la honorabilidad para arribar a la fe pública, lo cual ha sido nuestro propósito, el perfeccionar los sistemas de exámenes de conocimiento y de oposición para que prevalezca el ideal platónico de entregar las responsabilidades públicas a los más justos y capaces.

Aquí en Jalisco, hemos trabajado procurando la convivencia entre nosotros, velando por el recto y eficiente desempeño de nuestros compañeros al mismo tiempo que nos empeñamos en defender sus derechos; hemos intervenido con entusiasmo en los programas sociales del Gobierno que son de nuestra competencia.

Estoy cierto que así como antaño superamos los retos que se nos presentaron, de nueva cuenta en los albores del tercer milenio, deberemos estar animados por un hondo espíritu de equidad, para preservar así la investidura incólume y a su vez sobria y bondadosa del fedatario público.

Estos son tiempos propicios para que cada uno reafirme en sus propósitos de pensar en los demás. Es decir, poner en armonía los proyectos personales y gremiales con las obligaciones sociales que

a todos y cada uno de nosotros corresponde, dado que sólo de esta manera conservaremos la unidad y la concordia entre nosotros.

A continuación permítaseme parafrasear al insigne Eduardo J. Couture, quien con palabras tan certeras y precisas que no creo que puedan ser superadas, señaló: "QUE CADA ABOGADO, EN SU CONDICIÓN DE HOMBRE, PUEDE TENER LA FE QUE SU CONCIENCIA LE INDIQUE".

Yo agregaría, que cada notario debe tener la fe en el derecho y en su aplicación en cada acto jurídico o instrumento en el que intervenga, porque hasta ahora como bien señaló tan distinguido jurista:

EL HOMBRE NO HA ENCONTRADO EN SU LARGA Y CONMOVEDORA AVENTURA SOBRE LA TIERRA, NINGÚN INSTRUMENTO QUE LE ASEGURE MEJOR LA CONVIVENCIA.

Como colofón a estos recuerdos y reflexiones y siguiendo el camino del humanismo y del humanitarismo que le da un gran sustento histórico, social y regulador a nuestra profesión, les aseguro compañeros Notarios, que los jaliscienses como todos los mexicanos, saben y aprecian, de su consistencia y vocación de servicio y yo, a nombre del Notariado del Estado que me honro en representar, les deseo la más feliz estancia en nuestra tierra pródiga de afectos y cariños.

Muchas Gracias.

**DIRECTORIO DE NOTARIOS PÚBLICOS
DEL ESTADO DE JALISCO**

NOTARIO	No	T6S	ADSCRIPCIÓN
Aceves Barajas Rogelio	77	S	GUADALAJARA
Acosta Bayardo Raúl	36	S	GUADALAJARA
Acosta Espinoza Jaime Ernesto de Jesús	29	S	GUADALAJARA
Agraz Agraz César Eduardo	6	T	ZAPOPAN
Aguirre Anguiano José Luis	6	S	TONALÁ
Aguirre Anguiano Sergio Salvador	24	S	GUADALAJARA
Aguirre Brambila Antonio	3	T	AUTLÁN
Ahumada Mercado Jesús	51	S	GUADALAJARA
Aicázar Medina Gabriel	36	T	GUADALAJARA
Aifaro Anguiano Enrique J.	83	T	GUADALAJARA
Álvarez Contreras Rubén	48	T	GUADALAJARA
Álvarez López Genaro	1	T	ZAPOTITIC
Álvarez Vázquez Filiberto	1	T	ARANDAS
Álvarez Vázquez Guillermo Antonio	4	T	TEPATITLÁN
Amezcuca González Elías	1	S	PUERTO VALLARTA
Arámbula Curiel Rubén	13	S	GUADALAJARA
Arámbula Magaña Alberto	2	T	ZAPOPAN
Arauz Gutiérrez Jorge	33	T	GUADALAJARA
Arce Ulloa Héctor	54	S	GUADALAJARA
Arias Gama Marcos	53	T	GUADALAJARA
Arriola Haro Alfonso	2	T	EL SALTO
Ávila Pérez Pascual	1	T	IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
Bailón Cabrera José de Jesús	22	S	GUADALAJARA
Bailón Cabrera Lorenzo	25	T	GUADALAJARA
Bailón Cabrera Manuel	35	T	GUADALAJARA
Barba Rubio Rubén	1	T	TEPATITLÁN
Barba Hernández Rubén	1	S	TEPATITLÁN
Basulto Barocio Héctor	8	S	TLAQUEPAQUE
Basulto Ruiz Antonio	1	T	CHAPALA

Bayardo Hernández Rodolfo E.	51	T	GUADALAJARA
Beas Pérez Sergio Manuel	75	S	GUADALAJARA
Becerra Gómez Salvador	1	T	ZAPOTLANEJO
Beruben Arquíet Ignacio	26	T	GUADALAJARA
Cabrera Villa Carlos Edmundo	4	T	TLAJOMULCO
Calderón Ávalos Antonio	49	T	GUADALAJARA
Calderón Canales Fernando	31	S	GUADALAJARA
Calderón Reynoso Raymundo D.	6	S	GUADALAJARA
Camacho Cortés Antonio	28	T	GUADALAJARA
Camacho Cortés José Gil	28	S	GUADALAJARA
Camacho Gutiérrez Francisco	4	T	LA BARCA
Camarena Flores Santiago	62	T	GUADALAJARA
Camarena Font-Reaulx Enrique	17	S	GUADALAJARA
Camarena Obeso Mario Enrique	21	S	ZAPOPAN
Camberos Garibi Silvano			ZAPOPAN
Camberos Sánchez Carlos	55	S	GUADALAJARA
Campos González Guillermo	19	T	ZAPOPAN
Campos Navarro Odilón	1	T	TUXPAN
Cárdenas Dávalos			
Juan Antonio José	22	S	ZAPOPAN
Cárdenas Navarro Carlos	1	T	AHUALULCO DE MERCADO
Cárdenas Navarro Salvador	75	T	GUADALAJARA
Cárdenas Ortega José Manuel	82	S	GUADALAJARA
Cardona Arias Agustín Rafael	2	T	CIUDAD GUZMÁN
Casillas Franco Enrique	3	S	TEPATITLÁN
Casillas y Casillas Cayetano	3	T	TEPATITLÁN
Castañeda Jiménez Héctor F.	8	T	GUADALAJARA
Castañeda Ramos Francisco Javier	9	S	TLAQUEPAQUE
Castellanos Figueroa J.			
Rubén Hilario	81	S	GUADALAJARA
Castellanos Rafael	45	S	GUADALAJARA
Castro Segundo Carlos	5	T	PUERTO VALI.ARTA
Cevallos Ponce Conrado	60	T	GUADALAJARA
Chacón Robles Alfonso	3	S	ZAPOPAN
Chanes Reynoso María de Lourdes	20	S	ZAPOPAN
Chávez Anaya J. Antonio	7	T	TONALÁ
Chávez Lozano José Gustavo	13	T	ZAPOPAN
Chávez Salazar J. Jesús	1	T	TOTOTLÁN

Chavira Martínez Jorge Humberto	23	T	ZAPOPAN
Contreras Miranda Gregorio	77	T	GUADALAJARA
Córdova Lemus José	10	T	TLAQUEPAQUE
Cornejo Gómez Luis	16	S	GUADALAJARA
Coronado Figueroa Guillermo	50	S	GUADALAJARA
Cortés Silva Porfirio	59	T	GUADALAJARA
Cosío Gaona Salvador	8	T	ZAPOPAN
Cosío Vidaurri Guillermo	57	T	GUADALAJARA
Covarrubias Flores Rafael	13	T	GUADALAJARA
Covarrubias Gómez Juan Bosco	43	S	GUADALAJARA
Covarrubias Radillo Juan Bosco	34	S	GUADALAJARA
De Alba Plascencia Nadir Ernesto	1	T	OCOTILÁN
Delgado Márquez Víctor Manuel	25	S	GUADALAJARA
Díaz Arias Antonio	1	S	MAZAMITLA
Díaz Topete José Luis	3	T	AMECA
Elizondo Díaz León	5	T	CIUDAD GUZMÁN
Elizondo Díaz Pedro	1	T	TAMAZULA
Elizondo Verduzco Alejandro	5	S	CIUDAD GUZMÁN
Enrígue Zuloaga Carlos	8	S	GUADALAJARA
Enríquez Reyes Juan	5	T	GUADALAJARA
Espinosa Badial Roberto	62	S	GUADALAJARA
Farías González Rubio Alberto	4	S	TONALÁ
Fernández Agraz Carlos	6	S	ZAPOPAN
Fernández Ávila Samuel	5	S	TLAQUEPAQUE
Flores Águila Dionisio	4	S	GUADALAJARA
Flores Castro Rubén	1	T	SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA
Flores Márquez Víctor	57	S	GUADALAJARA
Flores Topete Mario Adrián	68	S	GUADALAJARA
Fonseca Bedolla Raúl	1	T	TEOCALTICHE
Gallo Pérez Fernando A.	23	T	GUADALAJARA
Galván Sotelo Juan Mario	1	T	TOMATLÁN
García Chávez Cruz Antonio	5	T	ZAPOPAN
García Méndez Lorenzo G.	27	T	GUADALAJARA
García Medina Antonio	34	T	GUADALAJARA
García Morales Dolores T.	8	T	TLAQUEPAQUE
García Morquecho Juan Manuel	15	T	ZAPOPAN
García Pérez Eduardo	76	S	GUADALAJARA
García Rodríguez Salvador	32	T	GUADALAJARA

García Ruvalcaba Alberto	20	S	GUADALAJARA
Gascón Orozco Humberto	5	T	TLAQUEPAQUE
Gómez Carreón Jorge	23	S	GUADALAJARA
Gómez de la Paz Rodolfo	2	T	PUERTO VALLARTA
Gómez Pérez Emilio	63	S	GUADALAJARA
Gómez Villaseñor Guillermo	1	S	TONALÁ
González Álvarez Miguel	67	S	GUADALAJARA
González Bátiz Eduardo	5	T	GUADALAJARA
González Corona Gildardo	1	T	EL GRULLO
González Cuevas José de Jesús	1	T	EL SALTO
González Durán Pedro	19	T	GUADALAJARA
González Durán Vidal	58	T	GUADALAJARA
González González Carlos Alberto	1	T	PONCITLÁN
González Landeros Luis Fernando	53	S	GUADALAJARA
González Luna Romero Jorge	2	T	AUTLÁN
González Luna Víctor	31	T	GUADALAJARA
González Navarro Rafael	10	S	TLAQUEPAQUE
González Padilla Leopoldo	1	T	MASCOTA
González Reynoso Jorge Enrique	1	T	SAN MARTÍN HGO.
González Romero José Antonio	56	S	GUADALAJARA
González Tostado J. Rosario	1	T	ZACOALCO DE TORRES
González Villanueva Eugenio Alberto	2	S	AUTLÁN
González Villanueva Jorge	79	S	GUADALAJARA
Guerrero Campos Luis	72	T	GUADALAJARA
Guevara Gómez Carlos	3	T	TONALÁ
Gutiérrez Aceves Carlos	7	S	GUADALAJARA
Gutiérrez Álvarez Jorge	4	T	ARANDAS
Gutiérrez Beruben Eduardo	37	S	GUADALAJARA
Gutiérrez Comejo José Rafael	30	S	GUADALAJARA
Gutiérrez Dávila Javier Manuel	66	S	GUADALAJARA
Gutiérrez Fernández Carlos	1	T	SAYULA
Gutiérrez García Salvador	70	S	GUADALAJARA
Gutiérrez García Teodoro	70	T	GUADALAJARA
Gutiérrez Marín Jesús	7	T	GUADALAJARA
Gutiérrez Moya Jorge Eduardo	1	T	JUANACATLÁN
Gutiérrez Silva Salvador	1	T	TECALITLÁN
Guzmán Guzmán José C.	59	S	GUADALAJARA
Guzmán Merino Álvaro	27	S	GUADALAJARA

Haro Ortega Renato	1	T	COIOTLÁN
Heded Maldonado Miguel	23	S	ZAPOPAN
Hernández Allende Héctor Constancio	14	T	GUADALAJARA
Hernández Amaya Teresita de Jesús	6	S	TLAQUEPAQUE
Hernández Cobián Miguel	39	T	GUADALAJARA
Hernández González Carlos Guillermo	14	S	GUADALAJARA
Hernández Nuño José Martín	39	S	GUADALAJARA
Hernández Orozco Arnulfo	54	T	GUADALAJARA
Hernández Rivas Juan	2	T	TAPALPA
Herrera Anaya Javier	29	T	GUADALAJARA
Hidalgo y Costilla Hernández Francisco Javier	6	T	TONALÁ
Hijar Escareño Carlos G.	10	T	ZAPOPAN
Hijar Zuloaga Gabriel A.	2	T	GUADALAJARA
Hinojosa Torres José	1	T	VILLA CORONA
Ibarra García de Quevedo Agustín	3	S	TLAQUEPAQUE
Ibarra Rentería Óscar	69	T	GUADALAJARA
Jaime Hernández Juan	3	T	ZAPOTLANEJO
Jaime Reynoso José Antonio	9	S	ZAPOPAN
Jaime Sánchez Óscar	4	T	ATOTONILCO
Jaime Sandoval J. Antonio	9	T	ZAPOPAN
Jiménez González José Antonio	4	S	TLAQUEPAQUE
Jiménez Martínez José	1	T	SAN GABRIEL
Leal Sanabria José Luis	74	T	GUADALAJARA
Lomelí García Juan	6	T	GUADALAJARA
Lomelí Enríquez Narciso Plutarco	1	T	CIHUATLÁN
López González Francisco	64	T	GUADALAJARA
López Hernández Tomás	45	T	GUADALAJARA
López Jara Juan Carlos	1	T	JOCOTEPEC
López Jiménez Juan	1	T	TLAQUEPAQUE
López Rivera Sergio	64	S	GUADALAJARA
López Vergara Fernando	9	S	GUADALAJARA
López Vergara Salvador	41	S	GUADALAJARA
Lozano Casillas Javier	58	S	GUADALAJARA
Luviano Jaramillo Carlos	65	T	GUADALAJARA
Macías Ávila Sergio Ernesto	5	T	CHAPALA
Macías Comparán Alberto	1	T	JAMAY
Macías Vázquez Francisco Javier	19	S	ZAPOPAN
Maciel Rábago José Ignacio	38	T	GUADALAJARA

Maciel Rábago Óscar	12	T	ZAPOPAN
Magaña del Toro Vidal	3	T	CIUDAD GUZMÁN
Maldonado Pérez Enrique	1	T	LAGOS DE MORENO
Manjarréz Gutiérrez Francisco Javier	14	S	ZAPOPAN
Manzanares Lejarazu Jesús	10	T	GUADALAJARA
Márquez Hernández Edmundo	3	T	TLAJOMULCO
Márquez Hernández Francisco	1	T	AMECA
Martínez Gallardo Jaime	24	T	GUADALAJARA
Martínez González Héctor Antonio	37	T	GUADALAJARA
Martínez Ramos José Antonio	1	T	COCULA
Martínez Ugarte Guillermo	2	T	CHAPALA
Mayoral Herrera J. Agustín	67	T	GUADALAJARA
Maytorena Martínez Negrete Jaime	19	S	GUADALAJARA
Mercado Mora Juan Manuel	01	T	CUQUÍO
Mendoza Silva Ramón	1	S	TLAQUEPAQUE
Mora López Carlos	4	S	ZAPOPAN
Mora Luna José	33	S	GUADALAJARA
Morán Díaz Elías	2	T	ZAPOTLANEJO
Morán González Elías	2	S	ZAPOTLANEJO
Moreno González Alfredo	3	T	LAGOS DE MORENO
Moreno Pérez Alejandro	22	T	ZAPOPAN
Moreno Pérez Gabriela Valentina	03	S	LAGOS DE MORENO
Muñoz Hernández J. Jesús	60	S	GUADALAJARA
Muñoz Pérez Salvador	1	T	JALOSTOTITLÁN
Murillo Alvizo René	3	T	TALA
Navarro Flores Alejandro	15	T	GUADALAJARA
Negrete de Alba Miguel Ernesto	11	S	ZAPOPAN
Negrete Páez Ernesto	11	T	ZAPOPAN
Ochoa Luna Juan	41	T	GUADALAJARA
Ojeda Ávila Ramón	21	T	GUADALAJARA
Organista Ordorica Luis	78	T	GUADALAJARA
Organista Macías José Luis	02	T	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
Organista Zavala Alejandro	49	S	GUADALAJARA
Oropeza Casillas Salvador	16	S	ZAPOPAN
Orozco Alonso Roberto Armando	08	S	GUADALAJARA
Orozco Becerra Salvador	35	S	GUADALAJARA
Ortega Garnica Sara Elisa	7	S	TONALÁ
Ortega Sandoval Julio	2	T	TAMAZULA

Ortega Solís Adalberto	20	T	GUADALAJARA
Padilla Padilla J. Pastor	1	S	GUADALAJARA
Páez Castell Eduardo	4	T	CIUDAD GUZMÁN
Parada Jiménez José Saúl	1	T	ENCARNACIÓN DE DÍAZ
Parada Jiménez Manuel	26	S	GUADALAJARA
Parga Íñiguez J. Refugio	15	S	GUADALAJARA
Parra Grave David	21	S	GUADALAJARA
Peguero Hernández Salvador	48	S	GUADALAJARA
Pelayo Bañuelos Jorge Francisco	1	T	ARENAL
Peña Figueroa J. Jesús	4	T	LAGOS DE MORENO
Peña Peña César Octavio	9	T	GUADALAJARA
Peña Razo Juan	1	T	MAGDALENA
Pérez Gómez Humberto	4	T	GUADALAJARA
Pérez Gómez Salvador	10	S	ZAPOPAN
Pérez López Juan Manuel	2	T	AMECA
Pérez Padilla J. Augusto	1	T	SAN JUAN DE LOS LAGOS
Plaza Arana Guillermo Salvador	7	T	TLAQUEPAQUE
Ponce González			
Fernando Guillermo	78	S	GUADALAJARA
Prado Blagg Pablo	76	T	GUADALAJARA
Preciado Coronado Felipe de Jesús	43	T	GUADALAJARA
Preciado Gallo José Eduardo	17	S	ZAPOPAN
Quintana Franco Andrés	1	S	CIHUATLÁN
Quiñónez Ruíz Jorge Ramón	18	T	ZAPOPAN
Rábago Preciado Miguel Fernando	42	T	GUADALAJARA
Ramírez Brambila Sergio Odilón	1	T	DEGOLLADO
Ramírez Casillas César Luis	1	T	SAN MIGUEL EL ALTO
Ramírez Díaz Miguel Arturo	1	T	TAPALPA
Ramírez Gil Jaime Alberto	68	T	GUADALAJARA
Ramírez Martínez Manuel	5	S	GUADALAJARA
Ramírez Orozco Luis	3	T	TLAQUEPAQUE
Ramos Arias Arturo	52	T	GUADALAJARA
Ramos Arias Fernando Manuel	21	T	ZAPOPAN
Ramos Remus Óscar Eduardo	46	S	GUADALAJARA
Ramos Ruiz Alfredo	80	S	GUADALAJARA
Ramos Ruiz Guillermo	80	T	GUADALAJARA
Ramos Ruiz Jesús Enrique	20	T	ZAPOPAN

Ramos Ruiz Rodolfo Eduardo	40	T	GUADALAJARA
Reyes Robles Luis Albino	16	T	GUADALAJARA
Reynoso Ponce José	2	T	TEQUILA
Rivas Barba Guillermo	1	T	ACATIC
Rivera Castrejón Rodolfo	17	T	ZAPOPAN
Robles Becerra Raúl Armando	30	T	GUADALAJARA
Robles Brambila Luis	18	S	GUADALAJARA
Robles Farías Jorge	12	S	GUADALAJARA
Robles Farías Diego	02	S	TLAQUEPAQUE
Robles Iguiniz Eduardo	5	S	TONALÁ
Robles Martín del Campo Guillermo	12	T	GUADALAJARA
Robles Torres Luis	18	T	GUADALAJARA
Rodríguez Gómez Francisco	1	T	GUADALAJARA
Rodríguez Lomelí Zepeda Javier Óscar	38	S	GUADALAJARA
Rodríguez Ontiveros Juan José	4	T	CHAPALA
Rodríguez Ontiveros Enrique G.	3	T	ZAPOPAN
Rodríguez Pedroza J. Carlos	4	T	PUERTO VALLARTA
Rodríguez Vera Ricardo Salvador	15	S	ZAPOPAN
Rojas Mora Heriberto	7	T	ZAPOPAN
Rojas Ríos José Heriberto	4	T	TONALÁ
Romero Hernández Antonio A.	7	S	ZAPOPAN
Romero G. de Quevedo Marcelo	13	S	ZAPOPAN
Romero González Enrique	56	T	GUADALAJARA
Romero Valencia Francisco Javier	1	T	GÓMEZ FARÍAS
Rosas Benítez Alberto	66	T	GUADALAJARA
Ruiz de León José Guadalupe	1	T	ACATLÁN DE JUAREZ
Ruiz Higuera Francisco José	3	S	PUERTO VALLARTA
Ruiz Higuera José de Jesús	5	S	PUERTO VALLARTA
Ruiz Higuera Pedro	4	S	PUERTO VALLARTA
Ruiz Orozco Eugenio Rodrigo	81	T	GUADALAJARA
Ruiz Rodríguez Jorge	61	S	GUADALAJARA
Ruiz Vázquez Guillermo	3	T	PUERTO VALLARTA
Ruiz Velasco Gómez José	1	T	AYOTLÁN
Ruvalcaba Macías J. Jesús	1	T	YAHUALICA
Sáenz Arocha Secundino Vito	4	T	SAYULA
Sahagún López Antonio Federico	3	T	OCOTLÁN
Salazar Lizardi Héctor	2	T	YAHUALICA
Sánchez Arámbula Armando	2	S	ZAPOPAN
Sánchez Pillot Rafael	11	T	GUADALAJARA

Sánchez Reynoso Miguel Ignacio	1	T	TONALÁ
Sandoval Figueroa Romualdo	11	S	TLAQUEPAQUE
Santana Murillo Heriberto Raúl	71	T	GUADALAJARA
Santana Murillo Rubén Alberto	71	S	GUADALAJARA
Santana Romero Víctor Manuel	22	T	GUADALAJARA
Santiago López Carlos Isidro	5	T	TONALÁ
Segovia González Sergio Renato	44	T	GUADALAJARA
Sepúlveda Silva Manuel Ernesto	6	T	TLAQUEPAQUE
Sepúlveda Valle Carlos Alfredo	83	S	GUADALAJARA
Serratos Salcedo José Fernando	1	T	TLAJOMULCO
Serratos Salcedo Juan José	11	T	TLAQUEPAQUE
Silva Barragán Silvia Blanca	7	S	TLAQUEPAQUE
Silva de la Madrid José Ramiro	10	S	GUADALAJARA
Silva Sahagún Fernando	2	T	TLAQUEPAQUE
Soltero Villela Óscar	18	S	ZAPOPAN
Sosa Salcedo Mario Antonio	8	S	ZAPOPAN
Suárez Orozco Roberto	65	S	GUADALAJARA
Talamantes Lobato Adrián	02	S	GUADALAJARA
Tinajero Guerrero Julio M. Antonio	5	S	ZAPOPAN
Toledo López Ismael	1	S	ZAPOPAN
Torres González José Antonio	2	S	TONALÁ
Torres Jacobo Enrique	2	S	PUERTO VALLARTA
Torres Pacheco Felipe	11	S	GUADALAJARA
Torres Pérez Enrique	1	T	PUERTO VALLARTA
Torres Pérez Porfirio Rafael	2	T	TONALÁ
Torres Verdín Mario Humberto	69	S	GUADALAJARA
Toscano Hernández Aurelio	1	T	MAZAMITLA
Tostado Hermosillo Alfonso	2	T	SAN JUAN DE LOS LAGOS
Tostado Hermosillo Félix	2	T	TEPATITLÁN
Uribe García Crescencio	1	T	AUTLÁN
Urzúa Uribe Isidro	61	T	GUADALAJARA
Valdez Anguiano Luis	46	T	GUADALAJARA
Valencia Carranza Eleuterio	32	S	GUADALAJARA
Vallarta Plata Guillermo	79	T	GUADALAJARA
Vargas Aceves Rafael	73	S	GUADALAJARA
Vargas Avalos Pedro	72	S	GUADALAJARA
Vargas Berrueta Alejandro	4	T	TLAQUEPAQUE
Vargas Gutiérrez Gonzalo	1	T	CIUDAD GUZMÁN

Vargas Nolán Santiago Guillermo	1	T	TECOLOTLÁN
Vázquez Aldana Sauza Felipe	9	T	TLAQUEPAQUE
Vázquez Martín Felipe	3	T	GUADALAJARA
Vázquez Martín Juan Carlos	3	S	GUADALAJARA
Vázquez Ortiz Jorge Arturo	14	T	ZAPOPAN
Vega Guerrero Eleno	1	T	TALA
Villa Flores Jorge	74	S	GUADALAJARA
Villaobos Pérez J. Jesús	4	T	ZAPOPAN
Villaseñor Morales Salvador	47	T	GUADALAJARA
Villaseñor Morales Ricardo	47	S	GUADALAJARA
Villaseñor Saavedra Arnulfo	73	T	GUADALAJARA
Wonchee Montaña Ramón	44	S	GUADALAJARA
Zambrano Medina Eduardo	2	T	LAGOS DE MORENO
Zamora Jiménez Arturo	16	T	ZAPOPAN
Zárate Macías Humberto	4	T	AMECA
Zepeda Rangel Juan José	3	S	CIUDAD GUZMÁN